Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2021-088937-DENAR Unidad

Ciudad y Fecha: 16 de Junio de 2021

Coronel JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Pasto Nariño

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato u orden de compra No 94-7-20156-2020

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __x__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2021**	**Hasta**	**30/05/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Acta de entrega No 333 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el término de contrato del *ingeniero ambiental*.

Patrullero **ARMANDO BENAVIDES PAZ** Responsable de Planeación UPRES-DENAR.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** __MENSUAL_____
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 6**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-7-20010-2021**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DE SERVICIOS DE *ASEO QUE* INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD

	PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES Y TUMACO.
Contratista	ASERVINAL LTDA.
Representante legal	CLARA NIDIA ROLDAN.
Valor inicial del contrato u orden de compra	**VIGENCIA 2020**: SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. **($ 72.000.000,00),** incluido IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	**VIGENCIA 2020-2021**: NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CICUENTA MIL PESOS M/CTE. **($ 90.650.000,00),** incluido IVA.
Plazo de ejecución inicial	**5 MESES DEL 29/01/2021 HASTA EL 28/04/2021**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**20/05/2020**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**28/04/2021**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**01/05/2021 HASTA EL 30/06/2021**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**30/06/2021**
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Adición presupuestal y prorroga en tiempo para vigencia futura por un valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** ($ **8.200.000,00),** el cual según promedio de facturación alcanzaría a cubrir servicios hasta el 19 de mayo de 2021.

- Adición presupuestal por valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 17.700.000),** los cuales serán ejecutados entre el 20 de mayo hasta el 30 de junio del 2021.**Ejemplo:**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato en las instalaciones de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO de la Policía Nacional de acuerdo a los términos de referencia, los cuales hacen integral del presente documento.	SI	**EL PERSONAL DE ASERVINAL CUENTA CON PLANILLAS DE DESINFECCIÓN.**

GS-2021-088937-DENAR

PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO CORRESPONDIENTE AL MES CAUSADO, EL 25 DE CADA MES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO del Área de la UPRES-DENAR del Departamento de Policía Nariño, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA UNIDAD y anexando LA PLANILLA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE AFILIACIÓN A UNA ARP.	SI	CUENTA DE COBRO No FE 67 Y PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES.
El CONTRATISTA deberá acogerse a lo dispuesto en la ley 80 del 28 de Octubre de 1993 en sus Artículo 82 Responsabilidad de los interventores: Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría. Por su parte, los interventores responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría. Artículo 83.Supervisión e interventoría contractual: Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.	SI	CONDICION DE CONOCIMIENTO PERMANENTE Y DEMAS QUE ESTIME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
El **CONTRATISTA** se compromete a cumplir con el programa de Gestión de Residuos Hospitalarios – Decreto 2676 de 2000, decreto 4147 de 2005 que trata de Gestión de residuos químicos, decreto 400 de 2009 que trata programa de reciclaje, protección radiológica, protocolos de protección radiológica (medición trabajadores, ambientales)	SI	SE EVIDENCIO EL ARDUO TRABAJO QUE TIENEN LAS OPERARIAS EN CADA UNA DE NUESTRAS UNIDADES.
El **CONTRATISTA** se compromete a cumplir con lo establecido en el decreto 1703/02 y la Ley 510/03 en lo referente a la afiliación y aportes al Sistema general de Seguridad Social y a una ARL.	SI	PLANILLA DE PAGOS DE ARL Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE 6 FUNCIONARIAS.
Cumplir con las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	CONDICION DE CONOCIMIENTO PERMANENTE Y DEMAS QUE ESTIME LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Deben tener protocolos de manejo de desechos hospitalarios de acuerdo al Decreto 351 de 2014, por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.	SI	

2. El oferente que resultare favorecida deberá entregar mensualmente los cinco primeros días de cada mes un informe donde manifiesten el número de operarios con que prestó el servicio, planilla de entrega de insumos, actividades realizadas durante el mes. Documento escrito y en medio magnético, dirigido al supervisor del contrato y que finalmente se anexara por el supervisor al recibo a satisfacción de la factura.	SI	**SOCIALIZACION DE MANERA MENSUAL AL PERSONAL DE OPERARIAS FRENTE A LAS DESINFECCINES EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE TODA LA UNIDAD. ACTA 106 DEL 26/03/2021**
3. El oferente deberá Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.	SI	
4. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	**Se recibe la cuenta de cobro de los servicios prestados en el mes de Marzo, esta se recibe los primeros días hábiles del mes de Abril.**

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato correspondiente al mes de Mayo.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (330) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (83) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Regional de Aseguramiento en Salud No.4 pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio (solicitud de examen), copia del informe del resultado del estudio de manera impresa o en medio magnético, autorización para la realización del examen, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: ASERVINAL
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 106869997705
OFICINA: Pasto

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$90,650,000.00	100%
Valor total de las entregas	$72,949,994.00	75%
Valor total facturado	$8,199,999.43	33,3%
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$8,199,999.43	33,3%
Valor pendiente de entrega	$17,700,006.00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Ejemplo: 003 del 16/06/2021	$8,199,999 .43	del 01/05/2021 al 31/05/2021	$8,199,999 .43	FE-67	$8,199,999. 43	$8,199,999. 43	consultar SECOP II o Tesorería unidad
						$8,199,999. 43	

4.2 Entrada de Bienes *(NO APLICA)*

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar

que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a sus servicios.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Patrullero ARMANDO BENAVIDES PAZ
Responsable de Planeación UPRES DENAR

Supervisor Contrato No. 94-7-20010-2021
Correo electrónico: armando.benavides@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3168211860

Anexo:

Ciudad y fecha:	01 de Junio de 2021
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Nariño
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-20156-2020
Constancia de recibido No.	FE-49
Contratista:	ASERVINAL LTDA.
NIT del contratista:	900064567
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES Y TUMACO.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Contrato de Prestación De Servicios según Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a: **VIGENCIA 2020**: SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. **($ 72.000.000,00)**, incluido IVA. Adición presupuestal y prorroga en tiempo para vigencia futura por un valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** ($ **8.200.000,00)**, el cual según promedio de facturación alcanzaría a cubrir servicios hasta el 19 de mayo de 2021. Adición presupuestal por valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 17.700.000)**, los cuales serán ejecutados entre el 20 de mayo hasta el 30 de junio del 2021.
Plazo de ejecución:	20 de Mayo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2021.

Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30 de Junio de 2021.
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora de Salud Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	**NO**
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mediante Acta de entrega No 333 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el término de contrato del ingeniero ambiental. Patrullero **ARMANDO BENAVIDES PAZ** Responsable de Planeación UPRES-DENAR.
Fecha de entrega certificada:	Desde el 01/04/2021 hasta el 30/04/2021
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES DENAR		AERVINAL	$12,949,999,77	$12,949,999,77	0	$12,949,999,77

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-49	01/04/2021	$12,949,999,77	NO	$12,949,999,77
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$12,949,999,77

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: NO APLICA PARA BIENES, La empresa de aseo ASERVINAL viene cumpliendo con lo efectuado dentro del contrato. Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si _ No	Observaciones y Evidencias
1	El oferente debe presentar y anexar a la propuesta los protocolos de aseo y desinfección de las Áreas de Alto, medio, bajo riesgo, cumpliendo con las normas del Ministerio de protección social y la secretaria de salud, teniendo en cuenta la TABLA NUMEROS 1 Y 2 CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS POR GRADO DE RIESGO. 4.1.	SI	Se observa buena disposición por parte del contratista en cuanto a la prestación de sus servicios, teniendo en cuenta el objeto contractual.

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, CONDICIONES ESPECÍFICAS. Protocolos que deben estar actualizados con fecha no superior a un año antes de la presentación de la propuesta en relación a la normatividad vigente, estos deben ser ajustados y dirigidos a cada uno de los centros de atención la Unidad Prestadora de Salud Nariño una vez adjudicado el presente proceso de contratación. Documentos que serán revisados y avalados por el profesional en Ingeniería Ambiental de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.		
2	Debe tener protocolos de mantenimiento de pisos y áreas comunes, periodicidad. En el momento de la presentación de la oferta.	SI	Se observa el mantenimiento de las zonas en cuanto al aseo y desinfección de los mismos, de manera diaria y conforme a sus horarios.
3	El oferente deberá Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.	SI	Las facturas están dispuestas de manera electrónica, así mismo se observa el certificado de Aportes de los trabajadores.

En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente.

Para los contratos de prestación de servicios profesionales se deberán adjuntar los informes de actividades desarrolladas, cuando aplique.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA _____
Patrullero **ARMANDO BENAVIDES PAZ**
Resp de Planeación/ Supervisor contrato SUBATOURS

Aservinal

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA
NIT 900.064.567-3
CALLE 18B No. 42 45 T3 APTO 901
Tel: (031) 3183489480
Pasto - Colombia
aservinalltda@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. FE-57

				Fecha y hora Factura	
Señores	POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO			Generación	26/05/2021, 08:58
NIT	900.807.338-3	Teléfono	(032) 7224537	Expedición	26/05/2021, 08:58
Dirección	Calle 18 No. 47-160 Torobajo	Ciudad	Pasto - Colombia	Vencimiento	10/06/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD, NARIÑO, EN LAS SEDES, PASTO - IPIALES Y TUMACO, DE ACUERDO A CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA - CONTRATO No. 94-7-20156-2020 POR EL MES DE MAYO DE 2021	1.00	11,572,833.00
2	AIU 10%	1.00	1,377,166.77

Total items: 2

Total Bruto	12,730,116.00
IVA 19%	219,883.77
Total a Pagar	12,949,999.77

Valor en Letras:
Doce millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con 0.77

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-06-10 por $ 12,949,999.77

Observaciones:
Favor consignar en la Cuenta Corriente Davivienda No. 106869997705 a nombre de Asesorías y Servicios Nacionales Ltda. Nit. 900.064.567-3

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764006521272 aprobado en 20201029 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa

CUFE: a02ad2d14ebac9c8963e1e196c03fc6559612a4e9efa4ba4f406bb9e407bcab57f0ed33ddd2a7a325c79de74f960e55e

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que OLGA PATRICIA PALACIOS CUASTUMAL identificado(a) con CC 27229173 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$681,395	$27,300
EPS	SANITAS	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:41.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIA NIDIA MOSQUERA DELGADO identificado(a) con CC 36950158 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$908,526	$36,400
EPS	SANITAS	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:41.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SANDRA XIMENA IZQUIERDO NOGUERA identificado(a) con CC 36951636 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$908,526	$36,400
EPS	SANITAS	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:42.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DALIA MARIA VALENCIA GRUESO identificado(a) con CC 59665699 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$681,395	$27,300
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:43.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JULY NATHALY MOSQUERA DELGADO identificado(a) con CC 1085262331 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$908,526	$36,400
EPS	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:43.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGIE JULIANA CUAICAL VASQUEZ identificado(a) con CC 1085319556 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASESORIAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. ASERVINAL LTDA. NI 900064567

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-04	2021-05	1007096551	9420574832	E	2021-05-31																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$908,526	$145,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$908,526	$4,800
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$908,526	$36,400
EPS	SANITAS	30	4%	$908,526	$36,400

Este certificado se expide el día 2021-06-04 a las 08:44.